



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente de Todos
Concejal Gabriel A. De La Vega

NOTA N° 20 / 2022

Letra: GDV- Bloque FDT

Ushuaia, 15 de Marzo de 2022.-

SEÑOR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos Pino
S _____ **D**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	15 MAR. 2022 Hs. 11:49
Numero:	137 Fojas: 3
Expta. N°	12/2022
Dirigido:	
Recebido:	

Por medio de la presente, me dirijo a Usted a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados en la Sesión Ordinaria, el siguiente PROYECTO DE ORDENANZA en referencia a la excepción del Art. 7 de la OM 5478.

Este Proyecto de Ordenanza se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94 del Reglamento interno, Decreto D.C N° 09/2009.


GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente de Todos
Concejal Gabriel A. De La Vega*

FUNDAMENTOS

El vecino TAPIA, Jorge Omar plantea la necesidad de que se le otorgue la excepción a la Ordenanza Municipal N° 5478 en su artículo N° 7, ya que esta le impide obtener nuevamente su licencia de conducir y esto afecta a su vida personal y familiar.

Cabe destacar que el vecino presentó a este consejo dicha solicitud con Número de Asunto 47/2022 y en el asunto expresa todos los detalles por lo que motiva su pedido



GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente de Todos
Concejal Gabriel A. De La Vega*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:

ARTÍCULO N°1.- EXCEPTUAR al señor TAPIA, Jorge Omar, DNI 20.683.912, del artículo 7° de la Ordenanza Municipal 5478, Programa de Seguimiento y Scoring de Conductores, autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal a extender la licencia de conducir al vecino citado. Ello sin perjuicio de la cancelación de las multas correspondiente

ARTÍCULO N° 2.- De Forma

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia